

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTES ESCOFUR S.A.  
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Quito, a las ocho horas con treinta y cinco minutos del día jueves treinta y uno de Marzo del dos mil dieciséis, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTES ESCOFUR S.A.**, en la Sala Comunal del Conjunto Vista Alegre, ubicado en la Avenida Galo Plaza Panamericana Norte N.-64-206 de esta ciudad, del Cantón Quito, y en cumplimiento a la convocatoria publicada en el diario la Hora, pagina C 11 del día Lunes 21 de Marzo del 2016 para conocer, discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del 2015: 1.- Informe del Gerente General; 2.- Informe de Comisario, 3.- Estados Financieros, 4.- Destino de los resultados, 5.- Designación de Administradores, 6.- Designación de Comisario Principal y de Comisario Suplente para el Periodo 2016; 7.- Elección de miembros principales y suplentes del directorio para el año 2016; 8.- Elección de Miembros de la Comisión de Control y Revisión Vehicular por el año 2016; 9.- Elección de los Miembros de la Comisión de Licitaciones para el período 2016, 10.- Conocimiento y resolución del proyecto de presupuesto operativo para el año 2016. El Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum, encontrándose presentes los accionistas que han suscrito el Registro de Asistencia: Alvaro Alvaro Miguel Ángel propietario de 1 acción, Amendaño Anguizaca Luis Aurelio propietario de 6 acciones, Andrango Guachamin Juan Carlos propietario de 6 acciones, Ayerve Fausto Enrique propietario de 6 acciones, Bayas William Vicente propietario de 5 acciones, Benavides Olmedo Franklin Eduardo propietario de 1 acción, Borja Zarate Celso Augusto propietario de 6 acciones, Bravo Calderón David Alexander propietario de 11 acciones Buenaño Taco Patricio Estuardo propietario de 6 acciones, Cadena Delgado Norma Silvia propietaria de 6 acciones; Carrera Carrera Segundo Alcides propietario de 6 acciones, Carrera Hinostroza Manuel Enrique propietario de 4 acciones, Catota Yugcha Tania Marivel propietaria de 1 acción, Cevallos Flores Mercé Lourdes propietario de 7 acciones, Constante Eruzo Lidia Argentina propietaria de 1 acción Constante, Velasco Yimi Remigio propietario de 6 acciones, Culqui Gallardo Rafael propietario de 6 acciones, Dávila Aguilar Edgar Eduardo propietario de 6 acciones, Dueñas Yacelga Luis Alfredo propietario de 6 acciones, Falcón Demetrio Salomón propietario de 6 acciones, Freire Guadalupe Manuel María propietario de 5 acciones, Gonzáles García Héctor Alister propietario de 6 acciones, Guaitarilla Morocho Flora Natalia propietario de 3 acciones, Guaman Sixto Ramiro propietario de 5 acciones, Herrera Núñez Franklin Giovanni propietario de 6 acciones, Imacaña Asimbaya Freddy Henry propietario de 6 acciones, Imbugo Chicaiza Manuel Bladimir propietario de 6 acciones, Inlago Fernández Joaquin propietario de 1 acción, Jiménez Ortega Germán Amilcar propietario de 7 acciones, Landeta González Santiago Bladimir propietaria de 6 acciones, López Arizaga Pablo Rolando propietario de 3 acciones, Mangia Guacollantes Alexandra propietaria de 6 acciones, Mendoza Tipan Luis propietario de 9 acciones, Moncayo Osorio Marcelo Bolívar propietario de 6 acciones, Montenegro Arguello Iván Mauricio propietario de 15 acciones, Montenegro Rosero Freddy Aldo propietario de 4 acciones, Morales Cisneros Guillermo Eduardo propietario de 6 acciones Morales Gallardo Jorge Santiago propietario de 6 acciones, Morales Vilatuña Leonardo Segundo propietario de 6 acciones, Navas Verdezoto Galud Marlene propietario de 6 acciones, Oña Colimba Wilson Gustavo propietario de 1 acción, Pacheco Jaramillo Argentina Margoth propietaria de 6 acciones, Páez

Quisaguano Sonia Patricia propietario de 1 acción, Panchi Quimbita Luis Anibal propietario de 6 acciones, Pesantez Quituzaca Luis Gilberto propietario de 6 acciones, Ponce Arteaga Milton Fernando propietario de 12 acciones, Pozo Díaz Cristina Elizabeth propietaria de 1 acción, Puebla López Vinicio Efraim propietario de 6 acciones, Quilo Cueva Ana María propietaria de 1 acción, Quinaluisa Simbaña Julio Damián propietario de 6 acciones, Quishpe Cantuña María Hortensia propietario de 6 acciones, Reisancho Díaz Alonso Ismael propietario de 6 acciones, Ribadeneira Ruiz Marco Ramiro propietario de 5, Ribadeneira Morales Oswaldo Enrique propietaria de 5 acciones, Rosero Onofre William Omar propietario de 3 acciones, Rosero Torres Luis Alberto propietario de 3 acciones, Santillán Montenegro Diego Fernando propietario de 6 acciones, Tamayo Ochoa Marco Antonio propietario de 1 acción, Tapia Cadena Juan Carlos propietario de 6 acciones, Tashiguano Guachamin Klever Vicente propietario de 6 acciones, Tipanluisa Velasco Luis Arturo propietario de 6 acciones, Yambay Maldonado Gladys Verónica propietaria de 3 acciones, Yambay Yambay Pedro propietario de 3 acciones, Yépez Pozo Anibal Cornelio propietario de 6 acciones, Zambrano Taniueli Miguel Vicente propietario de 5 acciones, lo que en conjunto contabilizan 338 acciones de OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 8.00) cada una que representan el 79.71% del Capital Suscrito y Pagado (Anexo 2 que se incorpora como parte del expediente), existiendo el quórum reglamentario el Presidente instala la Junta General de accionistas. 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el periodo económico del año 2015. El Gerente General inicia su intervención expresando un fraterno saludo a los accionistas presentes y recomienda poner atención a todos los aspectos de su informe, para que puedan realizar cualquier observación o solicitar alguna explicación (Anexo 3 que se incorpora como parte del expediente); el Presidente pone en consideración de los accionistas presentes el informe del Gerente General, el Sr. William Bayas mociona que se apruebe el informe presentado por la Gerencia, los accionistas aprueban la moción presentada y se pasa a tomar votación alfabéticamente, dando como resultado la aprobación del informe de Gerente General por la mayoría del total de accionistas presentes. Se deja constancia que Presidente, Gerente General y Comisario Principal no votan. Se deja constancia que no hubo votos en blanco, abstenciones o nulos. 2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario periodo económico del año 2015.- El comisario da lectura de su informe de labores por el ejercicio económico del año 2015, (Anexo 4 que se incorpora como parte del expediente) el Presidente pone en consideración de los accionistas presentes el informe del Comisario, la Sra. Norma Cadena mociona que se apruebe el informe presentado por el Comisario Principal, los accionistas aprueban la moción presentada y se pasa a tomar votación alfabéticamente, dando como resultado la aprobación del informe del Comisario por la mayoría del total de accionistas presentes. Se deja constancia que Presidente, Gerente General y Comisario Principal no votan. Se deja constancia que no hubo votos en blanco, abstenciones o nulos. 3.- Conocimiento y resolución de los estados financieros por el ejercicio económico del 2015.- El señor Jorge Barros, contador de la Compañía procede a explicar detalladamente los estados financieros del ejercicio económico del 2015 (Anexo 5 que se incorporan como parte del expediente). El Presidente pone en consideración de los accionistas presentes los estados financieros presentados por el contador, el Sr. Ramiro Guamán mociona que se aprueben los estados financieros, los accionistas aceptan la moción presentada y se pasa a tomar votación alfabéticamente, dando como resultado la aprobación de los estados financieros por la mayoría del total de accionistas presentes. Se deja constancia que Presidente, Gerente General y Comisario Principal no votan. Se deja constancia que no hubo votos en blanco.

abstenciones o nulos. 4.- Destino de los resultados.- El Gerente General expone a los accionista que el ejercicio económico del año 2015 arrojó una utilidad neta libre de impuestos de NOVECIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 972.00), y sugiere que se destine a la cuenta de resultados acumulados. El Sr. Luis Amendaño mociona se apruebe la sugerencia del destino de los resultados presentada por el Gerente General. La moción es aceptada por los accionistas y se procede a tomar la votación alfabéticamente; dando como resultado la aprobación del destino de los resultados por la mayoría del total de accionistas presentes. Se deja constancia que Presidente, Gerente General y Comisario Principal no votan. Se deja constancia que no hubo votos en blanco, abstenciones o nulos. 5.- Designación de administradores.- El Presidente sugiere se emitan nombres de candidatos para administradores, el Sr. Jorge Morales mociona para el cargo de Gerente General al Sr. Marco Ramiro Rivadencira Ruiz y al Sr. Iván Montenegro Arguello como Presidente. Los accionistas aceptan la moción presentada, en razón que no existen otros candidatos se pasa a tomar la votación alfabéticamente, dando como resultado la aprobación de la designación al Sr. Marco Ramiro Rivadencira Ruiz y Sr. Iván Montenegro Arguello a los cargos en mención respectivamente por la mayoría del total de accionistas presentes. Se deja constancia que Presidente, Gerente General y Comisario Principal no votan. Se deja constancia que no hubo votos en blanco, abstenciones o nulos. 6.- Elección de Comisario Principal y de Comisario Suplente para el año 2016.- El Presidente solicita a la Junta General de nombres como candidatos para Comisario Principal y Suplente para el año 2016, el señor Fernando Ponce mociona que se elija para el cargo de Comisario Principal al Sr. Héctor Alister González y el señor William Bayas como Comisario Suplente, los accionistas aceptan la moción presentada, y en razón que no existen otros candidatos se pasa a tomar la votación alfabéticamente, dando como resultado la aprobación de la designación de los cargos en mención por la mayoría del total de accionistas presentes. Se deja constancia que Presidente, Gerente General y Comisario Principal no votan. Se deja constancia que no hubo votos en blanco, abstenciones o nulos. 7.- Elección de miembros principales y suplentes del directorio para el año 2016.- El Presidente sugiere se emitan nombres en calidad de vocales principales para que conformen el directorio del periodo 2016. La Junta General enuncia los nombres de: Luis Dueñas, Anibal Yépez, Jorge Morales, Germán Jiménez, Fernando Ponce; y vocales suplentes: Rafael Culqui, Franklin Benavidez, Luis Tipanhuisa, Gladis Yambay, Norma Cadena; el Sr. Edgar Dávila mociona que se apruebe la designación de las personas sugeridas por la Junta, los accionistas aceptan la moción presentada, y en razón que no existen otros candidatos se pasa a tomar la votación alfabéticamente, dando como resultado la aprobación de la designación de los cargos en mención por la mayoría del total de accionistas presentes. Se deja constancia que Presidente, Gerente General y Comisario Principal no votan. Se deja constancia que no hubo votos en blanco, abstenciones o nulos. 8.- Elección de miembros de la comisión de control y revisión vehicular por el año 2016.- El Presidente sugiere se emitan nombres para la comisión de control y revisión vehicular por el año 2016. La Junta General enuncia los nombres de: Luis Amendaño, Ramiro Guamán, Julio Quinaluisa, Luis Pesantes y Juan Andrango; el Sr. Edgar Dávila mociona que se apruebe la designación de las personas sugeridas por la Junta, los accionistas aceptan la moción presentada, y en razón que no existen otros candidatos se pasa a tomar la votación alfabéticamente, dando como resultado la aprobación de la designación de los cargos en mención por la mayoría del total de accionistas presentes. Se deja constancia que Presidente, Gerente General y Comisario Principal no votan. Se deja constancia que no hubo votos en blanco, abstenciones o nulos. 9.- Elección de miembros de la comisión de licitación por el año

2016.- El Presidente sugiere a la Junta General se emitan nombres para integrar la comisión de licitación por el año 2016, la Junta General da los nombres de: Iván Montenegro, Pablo López, Jorge Morales, Augusto Borja e Iván Valenzuela; el Sr. Luis Típanluisa mociona que se apruebe la designación de las personas sugeridas por la Junta, los accionistas aceptan la moción presentada, en razón que no existen otros candidatos y se pasa a tomar la votación alfabéticamente, dando como resultado la aprobación de la designación de los cargos en mención por la mayoría del total de accionistas presentes. Se deja constancia que Presidente, Gerente General y Comisario Principal no votan. Se deja constancia que no hubo votos en blanco, abstenciones o nulos.

10.- Conocimiento y resolución del proyecto de presupuesto operativo para el año 2016.- El Gerente General explica detalladamente cada uno de los rubros constantes en el proyecto de presupuesto operativo para el 2016 (Anexo 6 que se incorpora como parte del expediente). El Presidente pone en consideración de la Junta General el proyecto en mención, el Sr. Julio Quinaluisa mociona que se apruebe el presupuesto operativo, los accionistas aceptan la moción presentada, y se pasa a tomar la votación alfabéticamente, dando como resultado la aprobación del presupuesto operativo por la mayoría del total de accionistas presentes. Se deja constancia que Presidente, Gerente General y Comisario Principal no votan. Se deja constancia que no hubo votos en blanco, abstenciones o nulos.

Como todos los puntos del orden del día han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados por la Junta, el Presidente agradece la concurrencia de los presentes y clausura la Junta a las once horas con veinticinco minutos. Se da un receso para que el acta sea redactada; se reinstala la Junta, y el acta es aprobada.



Iván Montenegro Arguello  
Presidente



Marco Rivadeneira Villa  
Gerente General  
Secretario de la Junta General

